

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

ECONOMÍA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

IES Profesor Isidoro Sánchez se encuentra situado en la ciudad de Málaga en el barrio conocido como Nuevo San Andrés y recibe alumnado no sólo de este barrio sino también de otro cercano llamado La Luz en el caso de la Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Además, como centro de Formación Profesional en sus diferentes ciclos formativos cursa estudios alumnado procedente no sólo de toda la ciudad, sino también de otras localidades tanto cercanas como lejanas en el caso de las enseñanzas más específicas que se imparten en pocos centros de Andalucía.

Las principales características que presenta el entorno en el que se encuentra situado el centro son las siguientes:

- a) Socioeconómico: la clase socioeconómica a la que pertenecen las familias de nuestro alumnado es, en una gran mayoría, clase media.
- b) Laboral: el empleo generado en la zona es de escasa cualificación profesional, temporal e inestable.
- c) Cultural: existe un cierto desinterés por los estudios y el hecho cultural en general. En el barrio y en las zonas cercanas existen bibliotecas, pero el resto de equipamientos culturales como pudieran ser cines o teatros no se encuentran en la zona y para ir a ellos es necesario desplazarse. Además, muchas de las familias de nuestro alumnado presentan diversos niveles de estudios según las enseñanzas. Deben tenerse muy en cuenta todas estas circunstancias en nuestros objetivos y fines educativos si pretendemos formar personas en un ambiente cultural apropiado y con necesidades culturales.

1.1. Familias del alumnado

La Comunidad Escolar tiene a las familias como pilar y elemento básico en su estructura. Evitando los extremos, hemos de decir que, desafortunadamente, un número demasiado alto de padres y madres de nuestro alumnado de la ESO y la FPB no participan y no son sensibles a nuestras demandas en la labor educativa de sus hijos. En el lado opuesto, afortunadamente, también podemos decir que tenemos otro grupo de familias que colabora en la educación de sus hijos y están bastante implicados.

Es éste uno de los principales objetivos que como docentes nos debemos plantear, en especial en la etapa obligatoria, la implicación de las familias de los alumnos en lo que a su educación se refiere. Ya que se puede establecer una relación simbiótica de manera que todos nos vemos favorecidos y, fundamentalmente, los alumnos/hijos.

1.2. Alumnado

La clave de todo el proceso educativo y de todos nuestros objetivos reside en nuestros alumnos. Ellos son, por tanto, el elemento del contexto de partida que debe estar más claro y descrito; porque si no sabemos cómo son, qué necesidades tienen y qué capacidades pueden desarrollar, poco podremos conseguir para su aprendizaje.

El número total de alumnado en el Centro es de 630 aproximadamente distribuidos de la siguiente manera: el 80% cursan estudios de Formación Profesional mientras que el 20 % restante lo hace en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Antes de enumerar las características propias de nuestro alumnado, debemos hacer una distinción importante entre los estudiantes de la Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y aquéllos que se encuentran matriculados en la Formación Profesional. Este alumnado, debido tanto a su procedencia diversa como a los diferentes intereses, es muy heterogéneo y, en consecuencia, la característica más importante de este grupo de alumnos es su diversidad.

No sólo en las diferentes etapas el alumnado presenta la gran heterogeneidad que ya hemos señalado sino también en la Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por un lado, en los ciclos tenemos alumnado con edades muy diferentes que van desde los 14 años, de los estudiantes de la Formación Profesional Básica, hasta edades muy superiores (40 ó 50 años) de los ciclos formativos tanto de grado medio como de grado superior. Por tanto, tenemos no sólo alumnos adolescentes, sino también jóvenes o padres de familia que han decidido ampliar sus estudios con intereses muy diversos en un mismo centro. Un aspecto importante dentro de este alumnado son los estudiantes de la Formación Profesional Básica que vienen, en la mayoría de los casos, después de haber fracasado en el sistema educativo y muchos de ellos, además, presentan problemas de disciplina.

En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado presenta también una gran variedad y, debido a las características de una parte de él, el centro se encuentra acogido al Plan de Compensación Educativa. Tenemos un número importante de alumnos procedente de familias desestructuradas y que, en ocasiones, presentan graves problemas. Por otro lado, también tenemos otro grupo de alumnos que no presentan demasiadas dificultades. Por lo que uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta es la conjunción de estos dos grupos de alumnos en la misma aula.

Los problemas disciplinarios, afortunadamente, tienen cada vez un lugar menos destacado en el centro al haber disminuido el nivel de conflictividad de una manera muy importante en los últimos años. Los problemas se concentran en la Educación Secundaria Obligatoria y en la Formación Profesional Básica. Es éste uno de los mayores retos a los que nos debemos enfrentar como centro ya que dificulta no sólo el trabajo con estos alumnos conflictivos sino también con el resto que deben vivir algunas de estas situaciones.

No podemos terminar este apartado sin aludir a un buen número de alumnos interesado en cuestiones educativas, sociales y culturales existentes en el centro. Por tanto, debemos tenerlos muy en cuenta a la hora de dinamizar la participación estudiantil y mejorar los resultados educativos globales.

1.3. Profesorado

El Claustro de Profesorado del centro está formado por 80 profesores. La media de edad del profesorado se encuentra entre los 45 y los 50 años, lo que supone un Claustro maduro. Esta circunstancia aporta al centro una gran experiencia profesional que debemos saber utilizar convenientemente.

La mitad de la plantilla es definitiva en el centro. Sin embargo, muchos de los profesores que no están definitivos en el centro suelen repetir en el mismo por lo que, a pesar de no estar en la plantilla definitiva del centro, dan continuidad al trabajo que se viene desempeñando en el instituto. Estos datos permiten, por un lado, garantizar las líneas de trabajo en el centro, pero, por otro, los cambios que se generan implican establecer un procedimiento de acogida de los nuevos profesores para que tengan una incorporación eficaz y a la vez garantizar una vinculación con los proyectos del centro a este profesorado recién llegado.

1.4. Instalaciones e infraestructuras

Son numerosas las instalaciones que posee el centro: los laboratorios de Ciencias Naturales y Física y Química; dos aulas TIC; las aulas específicas de Dibujo, Música, Matemáticas, Ciencias Sociales, Idiomas y de Administración; el gimnasio y las pistas deportivas; la sala de audiovisuales; las aulas ordinarias, y los talleres de Electromecánica, Peluquería, Caracterización, Estética, Manicura, Posticería, Prótesis y Maquillaje. Además, encontramos diversas dependencias propias de administración y para algunos departamentos. También cuenta con una cafetería, un salón de actos, una sala para audiovisuales y una Biblioteca muy amplia que en los últimos años ha visto ampliado el material bibliográfico disponible. Este curso, al igual que el pasado, ha habido que reformular los espacios para dar cabida a las medidas Covid según las cuales todos los grupos tienen un aula de referencia.

El centro cuenta con un edificio, llamado principal, y la segunda planta de otro edificio cercano, llamado anexo, cuyas dos primeras plantas pertenecían hasta el curso pasado al Colegio de Educación Infantil y Primaria

Francisco de Goya. Durante este curso está prevista una remodelación de instalaciones ya que asumiremos todas las pertenecientes de este colegio. Además, también se ha creado una nueva peluquería en los nuevos espacios ante la necesidad imperiosa debido al aumento del alumnado del centro.

Otra dificultad añadida es el hecho de que el centro no está adaptado para personas con movilidad reducida y esto supone un problema no sólo para los alumnos y profesores con este tipo de dificultad de forma permanente sino también en los casos en que se pueda presentar de forma temporal.

1.5. Oferta educativa. Planes y Proyectos

Actualmente en el IES Profesor Isidoro Sánchez se imparten las siguientes enseñanzas:

Educación Secundaria Obligatoria.

Bachillerato: en la modalidad de Ciencias y en el de Humanidades y Ciencias Sociales. ¿ Formación Profesional Básica:

Mantenimiento de Vehículos.

Peluquería y Estética.

Formación Profesional Grado Medio:

Estética y Belleza.

Gestión Administrativa. Electromecánica de Vehículos.

Peluquería y Cosmética Capilar.

Formación Profesional Grado Superior:

Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.

Caracterización y Maquillaje Profesional.

Estilismo y Dirección de Peluquería.

Por otro lado, el centro tiene en funcionamiento diversos planes y proyectos educativos que son los que a continuación se especifican:

Forma Joven en el ámbito educativo.

Plan de Igualdad.

ComunicA en Familia.

Innova.

Plan de Apertura de Centros.

Red Andaluza: ¿Escuela: Espacio de Paz¿.

Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA).

Plan de Compensación Educativa.

Plan de Transformación Digital Educativa.

Bibliotecas escolares.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Los/as profesores/as de este departamento imparten docencia en las siguientes materias con la correspondiente carga horaria:

Economía (4º ESO Académicas) 3 h Casta Díaz

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4º ESO Aplicadas) 3 h Casta Díaz

Economía (1º Bachillerato) 4h Casta Díaz

Economía de Empresa (2º Bachillerato) 4h Casta Díaz

FOL (1º Electromecánica de Vehículos Automóviles) 3 h Patricia Santos

FOL (1º Estética y Belleza A) 3 h Patricia Santos

FOL (1º Estética y Belleza B) (TARDE) 3 h José Antonio Rodríguez

FOL (1º Estética y Belleza C) (TARDE) 3 h José Antonio Rodríguez

FOL (1º Gestión Administrativa) 3 h Rosa Minetti

FOL (1º Peluquería y Cosmética Capilar A) 3 h Rosa Minetti

FOL (1º Peluquería y Cosmética Capilar B) (TARDE) 3 h José Antonio Rodríguez

FOL (1º Caracterización y Maquillaje Profesional A) 3 h Patricia Santos
 FOL (1º Caracterización y Maquillaje Profesional B) (TARDE) 3 h Rahuel Hafner
 FOL (1º Estilismo y Dirección de Peluquería) 3 h Patricia Santos
 FOL (1º Asesoría de Imagen Personal y Corporativa) (TARDE) 3 h José Antonio Rodríguez
 EIE (2º Electromecánica de Vehículos Automóviles) 4 h Rosa Minetti
 EIE (2º Estética y Belleza A) 4 h Rosa Minetti
 EIE (2º Estética y Belleza B) (TARDE) 4 h José Antonio Rodríguez
 EIE (2º Peluquería y Cosmética Capilar A) 4 h Rosa Minetti
 EIE (2º Peluquería y Cosmética Capilar B) (TARDE) 4 h José Antonio Rodríguez
 EIE (2º Caracterización y Maquillaje Profesional A) 4 h Patricia Santos
 EIE (2º Caracterización y Maquillaje Profesional B) (TARDE) 4 h Rahuel Hafner
 EIE (2º Estilismo y Dirección de Peluquería) 4 h Patricia Santos
 Jefatura de Departamento 2 h Casta Díaz
 Coordinación de Área 2h Casta Díaz
 Mayor de 55 años 2h Casta Díaz
 Guardia (Equipo Directivo) 6h Rahuel Hafner
 Reunión de departamento 1h Rahuel Hafner
 Plan de Salud Laboral 2h Rosa Minetti
 INNICIA 1h Patricia Santos
 Tutoría 1º C Estética y Belleza 3h José Antonio Ro
 Atención a las familias 1h Casta Díaz
 ERASMUS + 1h Patricia Santos
 Atención a las familias 1h Patricia Santos
 Atención a las familias 1h Rosa Minetti
 Reunión de departamento 1h Casta Díaz
 Reunión de departamento 1h Patricia Santos
 Reunión de departamento 1h Rosa Minetti
 Reunión de departamento 1h José Antonio
 Guardia 3h Casta Díaz
 Guardia 2h Rosa Minetti
 Guardia 1h Patricia Santos
 Guardia 1h José Antonio Rodríguez

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
 - b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
 - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
 - b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La materia Economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. En consecuencia, se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad. La presencia de esta materia en Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior.

Los contenidos de la materia se secuencian en siete bloques:

El primero de ellos, Economía y escasez. Presenta como la organización de la actividad económica versa sobre la identificación de los rasgos distintivos de la Economía como ciencia.

En segundo lugar, La actividad productiva, analiza los procesos productivos de las empresas.

El tercer bloque, El mercado y el sistema de precios, hace referencia al estudio de los modelos descriptivos de las conductas de los agentes en los diferentes tipos de mercados.

El cuarto bloque, La macroeconomía, analiza la consideración detenida de las principales variables y problemas macro-económicos.

El quinto bloque, Aspectos financieros de la economía, se dedica al estudio del sistema financiero y, los dos últimos, El contexto internacional de la Economía y Desequilibrios económicos y papel del estado de la Economía, estudian el análisis del papel del sector público en el sistema económico y la consideración de los

procesos e instituciones caracterizadores de la economía internacional en la sociedad actual.

F. Elementos transversales

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que esta se apoya. Asimismo, favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; fomenta el respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; impulsa el desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, profundiza desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior.

La Economía emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos.

El tratamiento de la competencia digital (CD) se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos.

En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares. En consecuencia, es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.

En cuanto a los vínculos de la Economía con las competencias sociales y cívicas (CSC), son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable.

La relación de la materia con el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales.

Finalmente, a través de la Economía puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.
2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.
3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.
5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

La Economía es una ciencia que analiza la realidad social empleando datos estadísticos así como modelos matemáticos y gráficos. De modo complementario utiliza textos históricos, jurídicos, sociológicos o psicológicos que también mantienen vínculos estrechos con las competencias clave. Además, las noticias económicas tienen una constante presencia en la vida cotidiana del alumnado y en diferentes niveles territoriales, de lo local a lo autonómico, estatal e internacional, lo que ofrece gran diversidad de recursos didácticos de tipo numérico, gráfico, periodístico, literario y audiovisual que pueden contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y resultar motivadores durante los mismos. En consecuencia, se propone adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas, tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Por tanto, se prestará especial atención al análisis de la situación económica andaluza, a sus vínculos con el resto del país y del mundo y a las iniciativas de transformación de la misma que contribuyan a la mejora del bienestar social. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

El alumnado debe iniciarse en la aplicación de la metodología científica específica de las ciencias económicas y sus modelos para el análisis de la realidad mediante la comprensión adecuada de sus características y su aplicación al estudio de situaciones y la resolución de problemas concretos. Además, mediante el estudio de la Economía se pretende que desarrolle capacidades para emitir juicios fundados, empleando criterios científicos e instrumentos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar valoraciones críticas de la realidad social, basadas en los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología y los modelos propios de la disciplina con la consideración de casos prácticos tomados de la actualidad y del entorno del alumnado. En este sentido es de interés el uso de datos y problemas económicos referidos a Andalucía, que sean analizados en relación al contexto español, europeo e internacional. Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos, aplicándolos al análisis de problemas de actualidad y desarrollando las diferentes dimensiones de la competencia en comunicación lingüística. Del mismo modo, se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para recopilar informaciones y datos económicos relacionados con problemas económicos y exponerlos ante el resto de los compañeros y las compañeras y en la red. Asimismo es recomendable realizar lecturas adaptadas de libros, artículos y otros textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se propondrá el planteamiento de problemas económicos actuales a través de las noticias del entorno que proporcionan los medios de comunicación.

El trabajo por proyectos puede ser un buen método para lograr estos resultados, ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos y motivadores, permitiendo que el alumnado aplique diversos conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias clave. Igualmente fomentará el uso de los recursos digitales, el

trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Otro recurso didáctico relevante es el uso de un portfolio económico, que potencia la autonomía del alumnado y su reflexión individualizada sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula para resolver problemas económicos concretos.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje». Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes instrumentos de evaluación. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula. Considerada la evaluación como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje del alumnado, será:

Formativa ya que propiciará la mejora constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares.

Integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Continua por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante todo el proceso educativo.

En los primeros días del inicio del curso escolar se realizará una prueba inicial con el fin de conocer y valorar la situación de partida en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias.

Sumativa o final: Al final de cada trimestre y final de curso. Nos indicará si se alcanzaron los objetivos y se adquirieron las competencias clave y en qué medida.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (INS), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Las técnicas que emplearemos para la recogida de datos:

Técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.

Técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossieres, cuaderno del

alumnado, intervenciones en clase.

Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas.

Entre los Instrumentos utilizados para la recogida de información y datos:

Cuaderno del profesor (cuaderno Seneca) que recogerá: Registro individual por unidades didácticas, Registro trimestral individual por unidades didácticas y Registro anual individual por unidades didácticas, Rúbricas, entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar: Rúbrica de trabajos escritos. Rúbrica para la valoración de pruebas orales y escritas. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades.

Para establecer los criterios de calificación se ponderarán los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades: Cuaderno de trabajo del alumno/a, Pruebas objetivas: preguntas objetivas directas, de respuesta alternativa, de respuesta semiconstruida, etc. Realización de las actividades propuestas en el libro de texto del alumno, así como la realización de un portfolio digital.

La aplicación de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias.

La nota final de cada trimestre será la que resulte como media de entre las diferentes notas que se hayan obtenido en ese periodo. Se tendrán en cuenta, además de las pruebas objetivas, todos los trabajos y actividades diarios a lo largo del proceso evaluativo. Tanto las mencionadas pruebas objetivas como el resto de las actividades y trabajos que el alumnado realice serán valorados sobre 10 puntos.

Los controles escritos serán realizados cada dos unidades en bachillerato y de cada unidad en la ESO. Coincidiendo con el final de cada trimestre, tendrá lugar la prueba final de evaluación (servirá de repaso de los contenidos impartidos y también para aquellos alumnos que por algún motivo no hubieran realizado alguno de los controles anteriores). Esta prueba la realizan todos los/as alumnos/as y hará media con el resto de las pruebas realizadas. Posteriormente a la prueba de evaluación y ya iniciado el siguiente trimestre, tendrá lugar una prueba de recuperación si fuera necesario.

Entre los trabajos y actividades propuestas para la evaluación del alumnado, deberán ser realizadas las siguientes: Glosario de términos, esquemas y resúmenes, ejercicios y actividades de cada una de las unidades didácticas impartidas; exposiciones orales; participación en la realización de trabajos monográficos e interdisciplinarios que se realicen con motivo de las diferentes efemérides; Textos periodísticos sobre asuntos económicos y laborales (artículos de prensa); lectura y análisis de los libros de lectura propuestos; visionado sobre películas y documentales; participación en actividades extraescolares y complementarias.

Será requisito necesario para realizar la nota media de las diferentes pruebas y actividades, haber obtenido al menos 4 puntos en las pruebas escritas y 4 puntos en los trabajos y actividades realizadas.

En las enseñanzas de Bachillerato las pruebas objetivas (escritas) tendrán un peso del 80% y el resto de las actividades 20%. En las materias de 4º curso de la ESO, las pruebas escritas serán valoradas en un 60% y el resto de trabajos y actividades en un 40%.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación. La enseñanza será individualizada atendiendo a cada alumno en particular. Se partirá de una evaluación inicial para indagar sobre los conocimientos iniciales del alumno/a. Las intervenciones educativas darán respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

También se propondrán y realizarán actividades de refuerzo y ampliación. Gestionando convenientemente los espacios y los tiempos. Las unidades didácticas y sus diferentes actividades se adaptarán y se podrán plantear

de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Todas las medidas y actividades implementadas se harán en coordinación con el Departamento de Orientación, tutor y demás profesores que conformen el equipo educativo.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Para el primer trimestre de este curso académico, no está prevista la realización de actividades Complementarias y extraescolares debido a la situación de pandemia por la COVID 19.

No obstante y siempre teniendo en cuenta el itinerario de actividades formativas propuestas por el departamento y siguiendo las instrucciones de Sanidad y de la Consejería de Educación, si las circunstancias lo permiten, se podrían llevar a cabo algunas actividades.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Los indicadores de logro establecidos en la memoria de autoevaluación permiten hacer un análisis sobre la realidad del centro y establecer planes de mejora para los siguientes cursos.

Los indicadores de logro establecidos en la memoria de autoevaluación del IES Profesor Isidoro Sánchez relacionados con los Departamentos Didácticos y de Familias Profesionales son los siguientes:

FACTOR CLAVE

1.La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.1.1.Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios

INDICADOR DE LOGRO

1.- Número de alumnos que ha recibido una medida de atención a la diversidad no ordinaria para establecer una comparación con el curso siguiente.

FACTOR CLAVE

1.La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.1.3.Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

INDICADOR DE LOGRO

2.- Número de actividades realizadas, que hayan sido organizadas por otras instituciones.

FACTOR CLAVE

3.La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptada a las necesidades de aprendizaje del alumnado. 3.1.Criterios de evaluación, promoción y titulación.

INDICADOR DE LOGRO

3.- Número de aprobados / Número de alumnos del grupo

FACTOR CLAVE

4.La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.4.2.Programación adaptada

INDICADOR DE LOGRO

4.- Número de aprobados con medidas de atención a la diversidad / Número de alumnos con medidas de atención a la diversidad

FACTOR CLAVE

6.La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar. 6.1.Regulación y educación para la convivencia.

INDICADOR DE LOGRO

5.- Número de profesores participantes en la formación sobre la mejora de la convivencia

Los resultados se enviarán a la jefatura del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa para su análisis.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

ECONOMÍA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2	Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3	Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4	Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5	Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6	Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7	Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.
8	Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9	Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos y en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10	Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica	
Nº Ítem	Ítem
1	La escasez, la elección y la asignación de recursos.
2	El coste de oportunidad.
3	Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
4	Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.
Bloque 2. La actividad productiva	
Nº Ítem	Ítem
1	La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
2	División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
3	La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
4	Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
5	Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios	
Nº Ítem	Ítem
1	La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
2	La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
3	El equilibrio del mercado.
4	Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
5	La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
Bloque 4. La macroeconomía	
Nº Ítem	Ítem
1	Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto.
2	La inflación. Tipos de interés.
3	El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
4	Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
5	Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.
Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía	
Nº Ítem	Ítem
1	Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
2	Proceso de creación del dinero
3	La inflación según sus distintas teorías explicativas.
4	Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
5	Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía	
Nº Ítem	Ítem
1	Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
2	Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

Contenidos	
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía	
Nº Ítem	Ítem
3	Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía	
Nº Ítem	Ítem
1	Las crisis cíclicas de la Economía.
2	El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
3	Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
4	Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
5	Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

Objetivos

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.

Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.1. La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- 1.2. El coste de oportunidad.
- 1.3. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

Criterio de evaluación: 1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

Objetivos

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.1. La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- 1.2. El coste de oportunidad.
- 1.3. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- 1.4. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
 ECO2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
 ECO3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

Criterio de evaluación: 1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

Objetivos

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.

Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.1. La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- 1.2. El coste de oportunidad.
- 1.3. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- 1.4. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las económicas normativas.

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.

Objetivos

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Contenidos

Bloque 2. La actividad productiva

- 2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- 2.2. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- 2.3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECO1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

Criterio de evaluación: 2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

Objetivos

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Contenidos

Bloque 2. La actividad productiva

- 2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- 2.2. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- 2.3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.

Estándares

ECO2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.

Objetivos

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.1. La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- 1.2. El coste de oportunidad.
- 1.3. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- 1.4. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva

- 2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECO1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

Criterio de evaluación: 2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.

Objetivos

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.4. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva

- 2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- 2.2. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- 2.3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.

Estándares

ECO2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

Criterio de evaluación: 2.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

Objetivos

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.2. El coste de oportunidad.
- 1.3. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.

Bloque 2. La actividad productiva

- 2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- 2.3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- 2.4. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

Criterio de evaluación: 2.6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.

Objetivos

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

Contenidos

Bloque 2. La actividad productiva

- 2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- 2.2. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- 2.3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

Estándares

ECO2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

Criterio de evaluación: 2.7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

Objetivos

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

Contenidos

Bloque 2. La actividad productiva

2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.

2.3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Criterio de evaluación: 3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

Objetivos

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

Contenidos

Bloque 2. La actividad productiva

2.4. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

3.1. La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.

3.2. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.

3.3. El equilibrio del mercado.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

ECO2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.

Estándares

ECO3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

Criterio de evaluación: 3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Objetivos

2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1.3. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- 1.4. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva

- 2.1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- 2.3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- 2.4. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECO1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
 ECO2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
 ECO3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Criterio de evaluación: 4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

Objetivos

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

Contenidos

Bloque 4. La macroeconomía

- 4.1. Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto.
- 4.2. La inflación. Tipos de interés.
- 4.3. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- 4.4. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- 4.5. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
ECO2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
ECO3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

Criterio de evaluación: 4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

Objetivos

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

Contenidos

Bloque 4. La macroeconomía

4.1. Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto.
4.2. La inflación. Tipos de interés.
4.4. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
ECO2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
ECO3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

Criterio de evaluación: 4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

Objetivos

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

Contenidos

Bloque 4. La macroeconomía

4.3. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
4.5. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECO1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
ECO2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
ECO3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Criterio de evaluación: 4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Objetivos

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos

Bloque 4. La macroeconomía

4.4. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
4.5. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

5.3. La inflación según sus distintas teorías explicativas.
5.4. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECO1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación

Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

Objetivos

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

5.1. Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
5.2. Proceso de creación del dinero
5.3. La inflación según sus distintas teorías explicativas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Estándares

ECO1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

Criterio de evaluación: 5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

Objetivos

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos

Bloque 4. La macroeconomía

- 4.2. La inflación. Tipos de interés.
- 4.4. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales

Criterio de evaluación: 5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

Objetivos

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- 5.1. Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- 5.2. Proceso de creación del dinero
- 5.4. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- 5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

Criterio de evaluación: 5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

Objetivos

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- 5.3. La inflación según sus distintas teorías explicativas.
- 5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

Criterio de evaluación: 5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

Objetivos

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.

Contenidos

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- 5.1. Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- 5.2. Proceso de creación del dinero
- 5.4. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
ECO2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Criterio de evaluación: 6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

Objetivos

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- 6.1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- 6.2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- 6.3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

Criterio de evaluación: 6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

Objetivos

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- 6.2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- 6.3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

Criterio de evaluación: 6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Objetivos

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- 6.1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- 6.2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- 6.3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- ECO2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Criterio de evaluación: 7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

Objetivos

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

Contenidos

Bloque 2. La actividad productiva

- 2.5. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía

- 7.1. Las crisis cíclicas de la Economía.
- 7.2. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público.

La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta
 ECO2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
 ECO3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
 ECO4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
 ECO5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
 ECO6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
 ECO7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

Criterio de evaluación: 7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Objetivos

9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos y en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.

Contenidos

Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía

7.2. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
 7.3. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.
 ECO2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECO.1	Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	3,85
ECO.2	Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	3,85
ECO.3	Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	3,85
ECO.1	Analizar las características principales del proceso productivo.	3,85
ECO.2	Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	3,85
ECO.3	Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3,85
ECO.4	Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	3,85
ECO.5	Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	3,85
ECO.6	Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	3,85
ECO.7	Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	3,85
ECO.1	Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	3,85
ECO.2	Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	3,85
ECO.1	Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	3,85
ECO.2	Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	3,85
ECO.3	Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3,85
ECO.4	Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	3,85
ECO.1	Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	3,85
ECO.2	Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	3,85
ECO.3	Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3,85
ECO.4	Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	3,85
ECO.5	Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	3,85
ECO.1	Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	3,85

ECO.2	Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	3,85
ECO.3	Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3,75
ECO.1	Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	3,85
ECO.2	Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	3,85

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	INICIACIÓN A LA ECONOMÍA. LOS SISTEMAS ECONÓMICOS	1ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización
2	LOS SISTEMAS ECONÓMICOS	1ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización
3	LA EMPRESA Y LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	1ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización
4	LA DINAMICA DE LOS MERCADOS .CLASES DE MERCADO	1ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización
5	MACROECONOMÍA	2ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización
6	EL DINERO Y EL MERCADO FINANCIERO	2ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización
7	LA INFLACIÓN. LA POBLACIÓN	2ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización

8	EL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA	2ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización
9	LOS CICLOS ECONÓMICOS.	3ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización
10	EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA	3ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización
11	.DESARROLLO, BIENESTAR Y POBREZA	3ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		
Número	Título	Temporización
12	LA ECONOMÍA ANDALUZA	3ª EVALUACIÓN
Justificación		
Cuatro sesiones semanales de una hora cada una. A cada unidad le será dedicada una media de 12 horas.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Consideradas las competencias clave como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, y conceptualizadas tales competencias como un «saber hacer» aplicable a una diversidad de contextos, las materias de Economía, Economía de la Empresa e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, contribuyen a alcanzar las siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, identificadas en la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y reguladas en el Sistema Educativo Español por el BOE nº 25 de 29 de enero de 2015.

a) Comunicación lingüística. El acceso a los conocimientos económicos, su desarrollo y la adecuación de los mismos a diversas situaciones permite al alumnado participar en una trama de posibilidades comunicativas con las que recibe y transmite múltiples competencias e incrementa su capacidad de interacción social. La lectura, la escritura, el tratamiento de las fuentes de información, el diálogo y la crítica constructiva como herramienta de convivencia, son destrezas comunicativas utilizadas y desarrolladas de forma permanente en esta materia.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Las materias aplican el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir los distintos fenómenos objeto de estudio. La competencia matemática requiere el conocimiento de operaciones y la comprensión de los términos y conceptos que le son propios. Solo así se podrá argumentar y emitir juicios fundados basados en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas. El desarrollo de esta competencia aporta a los conocimientos económicos actitudes y valores basados en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, sin olvidar la interpretación de tales datos y la reflexión sobre aspectos cualitativos complementarios.

c) Competencia digital. El acceso a la información económica y la presentación y comunicación de los propios trabajos requiere y fortalece conocimientos relacionados con el lenguaje digital en los aspectos textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como la comprensión de sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el adecuado procesamiento de la información y el respeto de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

d) Aprender a aprender. Esta competencia caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y abordar procesos futuros de forma eficaz y autónoma tiene un desarrollo claro en estas disciplinas. Planteados unos conocimientos económicos básicos y unas situaciones concretas, y ofrecidas las vías de obtención de información solvente y su procesamiento adecuado, el desarrollo reflexivo de tales elementos permite al alumnado ¿sea de forma individual o trabajando en equipo¿ pensar antes de actuar (planificar), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisar) y consolidar la aplicación de buenos planes de aprendizaje o

modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso).

e) Competencias sociales y cívicas. Las materias de Economía, Economía de la empresa e Iniciativa a la actividad emprendedora y empresarial ofrecen una valiosa aportación para el logro de estas competencias, que implican habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad desde diferentes perspectivas e interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados y globalizados. El conocimiento de conceptos y estructuras económicas facilitará de forma notable que los alumnos y alumnas interactúen eficazmente con otras personas, participen de forma activa y solidaria en los ámbitos públicos y privados y se impliquen en la vida cívica y social con la perspectiva de la búsqueda del bienestar personal y colectivo y del desarrollo económico sostenible y solidario.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia tiene directa vinculación con las materias de Economía, Economía de la empresa e Iniciativa a la actividad emprendedora y empresarial, que contribuye especialmente a la formación de futuros ciudadanos emprendedores cuando ofrece conocimientos y proporciona destrezas relacionadas con el mundo del trabajo, la educación financiera o la organización y funcionamiento de los procesos empresariales con asunción de valores éticos, atendiendo al comercio justo y a los modelos de gestión cooperativa y social. Potencian en el alumnado el desarrollo de actitudes favorables a la iniciativa emprendedora y a la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre, como bases que faciliten el reconocimiento de oportunidades para actividades personales, profesionales y propiamente comerciales.

g) Conciencia y expresiones culturales. El conocimiento de la organización de la actividad económica en diversos sistemas que obedecen a distintos patrones culturales contribuye a la consecución de esta competencia. Ello se consigue cuando alumnos y alumnas comprenden, aprecian y valoran con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa las distintas formas de organización socioeconómica. Además, en un aspecto tan importante como el de la creación y distribución de la riqueza individual y social, las materias que nos ocupan, ofrecen diferentes criterios aportados por las escuelas de pensamiento vinculadas en especial al contexto histórico y geográfico europeo.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Los principios de intervención educativa están orientados al desarrollo de las capacidades. Entre los principios a tener en cuenta: Principio relacional, principio activo-participativo, principio de diálogo, principio crítico, partir del nivel de desarrollo del alumno/a, aprendizaje significativo, aprendizaje interdisciplinar, principio de personalización, individualidad, emprendimiento.

Teniendo en cuenta los condicionantes que nos pudieran surgir durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, planificaremos las enseñanzas programando las actividades y recursos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Reflexionando sobre las estrategias de enseñanza más coherentes con las capacidades de nuestros/as alumnos/as y los contenidos que pretendemos desarrollar.

El objetivo fundamental es motivar al alumnado: Partiendo de los conocimientos y competencias que posee y haciéndole ver que la materia impartida no sólo le prepara para estudios posteriores, sino que además, le será de mucha utilidad para su vida cotidiana.

Mediante las estrategias expositivas transmitiremos los conceptos, remarcando aquellos considerados fundamentales, relacionándolos con su propia problemática más próxima.

A través de las estrategias indagativas incentivaremos la participación del alumno, bien de manera individual o en grupo.

Iniciaremos cada unidad didáctica con una lectura que hará de introducción a cada una de las unidades, utilizando el mapa conceptual para que el alumnado tenga una visión general de la unidad. A continuación, se explicará cada uno de los epígrafes de las unidades didácticas. Posteriormente, se propondrá a alumnos y alumnas la realización del resumen de cada una de las unidades, de las actividades internas que se plantean en el texto, incidiendo en los temas transversales que surjan en el desarrollo de los contenidos. Así mismo se realizarán las actividades finales de cada una de las unidades, los comentarios de texto, lecturas de prensa relacionadas, las biografías de economistas ilustres, cuestiones tipo test y para completar, supuestos prácticos y preguntas de desarrollo.

G. Materiales y recursos didácticos

Entre los materiales y recursos didácticos que van a formar parte del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado:

- Libros de texto para cada una de las materias impartidas: ECONOMÍA de 4º de ESO, editorial ANAYA; Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial de 4º de ESO, Editorial Anaya; Economía de 1º de Bachillerato, Editorial ALGAIDA; Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato, Editorial Algaida.
- Realización de actividades que estimulen el interés por la lectura, así como, la capacidad de expresarse correctamente en público. Exposiciones orales de forma individual y en grupo.
- Uso de la prensa y revistas especializadas.
- Realización de trabajos monográficos e interdisciplinares.
- Visionado de películas y documentales relacionados: Documental de Zara, Tiempos modernos, Metrópolis, Wall Street I y II, Caja 501, etc
- Conferencias, talleres, charlas que serán impartidas por personal dependiente de Organismos e Instituciones de nuestra Comunidad y localidad.
- Visitas a empresas: Se trata de una estrategia de indagación a través de la observación *¿in situ¿* por parte del alumnado de instituciones públicas y privadas.
- Ordenadores e internet (Aula TIC). Proyector para la presentación de unidades y revisión de actividades,.
- Bibliografía variada de consulta y lectura en biblioteca: *¿Diccionario de Economía¿*, *¿¿Quién se ha llevado mi queso?¿*, *¿El Economista camuflado¿*, Historia de la Economía de JU.K. Galbraith, *¿Es sostenible el estado del bienestar?¿*, etc.
- Textos legales: Constitución Española de 1978, Estatuto de Autonomía para Andalucía, Ley de Prevención de Riesgos Laborales, etc.
- Otros libros de economía de otras editoriales, Diccionario de términos económicos en inglés.
- Páginas web del Instituto Nacional de Estadístico, Seguridad Social y otras Instituciones.
- Entre las páginas web de referencia más utilizadas: Econoaula, Ecomur, Historia económica de la humanidad, Ecobachillerato, etc.
- La biblioteca del Centro, será utilizada como Centro de Recursos para la enseñanza y el aprendizaje. Siempre teniendo en cuenta las medidas y el protocolo COVID

H. Precisiones sobre la evaluación

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes instrumentos de evaluación. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

Considerada la evaluación como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje del alumnado, será: Formativa ya que propiciará la mejora constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Continua por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante todo el proceso educativo.

En los primeros días del inicio del curso escolar se realizará una prueba inicial con el fin de conocer y valorar la situación de partida en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias.

Sumativa o final: Al final de cada trimestre y final de curso. Nos indicara si se alcanzaron los objetivos y se adquirieron las competencias clave y en qué medida.....

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Las técnicas que emplearemos para la recogida de datos:

Técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia.

Técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase.

Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas.

Entre los Instrumentos utilizados para la recogida de información y datos:

Cuaderno del profesor que recogerá: Registro individual por unidades didácticas, Registro trimestral individual por unidades didácticas y Registro anual individual por unidades didácticas, Rúbricas, entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar: Rúbrica de trabajos escritos. Rúbrica para la valoración de pruebas orales y escritas. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades.

Para establecer los criterios de calificación se ponderarán los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades: Cuaderno de trabajo del alumno/a, Pruebas objetivas: preguntas objetivas directas, de respuesta alternativa, de respuesta semiconstruida, etc. Realización de las actividades propuestas en el libro de texto del alumno, así como la realización de un portfolio digital.

La aplicación de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias.

La nota final de cada trimestre será la que resulte como media de entre las diferentes notas que se hayan obtenido en ese periodo. Se tendrán en cuenta, además de las pruebas objetivas, todos los trabajos y actividades diarios a lo largo del proceso evaluativo. Tanto las mencionadas pruebas objetivas como el resto de las actividades y trabajos que el alumnado realice serán valorados sobre 10 puntos.

Los controles escritos serán realizados cada dos unidades en bachillerato y de cada unidad en la ESO. Coincidiendo con el final de cada trimestre, tendrá lugar la prueba final de evaluación (servirá de repaso de los contenidos impartidos y también para aquellos alumnos que por algún motivo no hubieran realizado alguno de los controles anteriores). Esta prueba la realizan todos los/as alumnos/as y hará media con el resto de las pruebas realizadas. Posteriormente a la prueba de evaluación y ya iniciado el siguiente trimestre, tendrá lugar una prueba de recuperación si fuera necesario.

Entre los trabajos y actividades propuestas para la evaluación del alumnado, deberán ser realizadas las siguientes: Glosario de términos, esquemas y resúmenes, ejercicios y actividades de cada una de las unidades didácticas impartidas; exposiciones orales; participación en la realización de trabajos monográficos e interdisciplinarios que se realicen con motivo de las diferentes efemérides; Textos periodísticos sobre asuntos económicos y laborales (artículos de prensa); lectura y análisis de los libros de lectura propuestos; visionado sobre películas y documentales; participación en actividades extraescolares y complementarias.

La calificación/evaluación del alumnado se obtendrá teniendo en cuenta la ponderación de los diferentes criterios de evaluación, recogidos en esta programación.